

SEC y Seremi de Energía instruyeron a empresas por altas temperaturas en la Región

## Refuerzan acciones preventivas para asegurar continuidad de electricidad

Medidas incluyen patrullaje preventivo, la notificación periódica de brigadas disponibles y la entrega de información sobre servicios críticos afectados y cortes originados por incendios.

Frente a las altas temperaturas que se han registrado en la Región del Biobío, la Seremi de Energía junto a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), han exigido a las empresas eléctricas el implementar medidas concretas que aseguren la continuidad del suministro eléctrico. En las acciones instruidas se encuentran el reforzamiento de los patrullajes preventivos, notificar periódicamente de brigadas disponibles y la entrega de información detallada sobre servicios críticos afectados y cortes de luz ocasionados por incendios.

Hasta la fecha, las empresas eléctricas han reportado más de 5.650 kilómetros recorridos en

**Empresas han reportado más de 5.600 kilómetros recorridos en patrullajes preventivos en Biobío, para identificar y mitigar riesgos en el suministro.**



Se solicitó implementar canales de atención eficientes para la zona.

patrullajes preventivos, con el fin de identificar y mitigar riesgos que puedan comprometer el servicio. En el caso de los pacientes electrodependientes, la SEC ha instruido a las empresas distribuidoras a mantener un contacto directo con las familias afectadas, asegurando que cuenten con sistemas de respaldo en caso de cortes de energía.

El director regional de la SEC, Manuel Cartagena, explicó que "hemos emitido un instructivo a las empresas para fortalecer los recursos destinados a la contingencia de altas temperaturas que afectan a diversas comunas del Biobío. Creemos que es importante reiterar que son las empresas eléctricas las que deben desplegar todos los esfuerzos posibles para evitar interrupciones del servicio".

El seremi de Energía, Jorge Cáceres, reiteró la importancia de mantener una coordinación y compromiso por parte de las empresas ante siniestros y precisó en que "se ha solicitado la implementación de canales de atención eficientes para que los usuarios puedan recibir información oportuna y respuestas rápidas ante emergencias, interrupciones o imprevistos".